

**Subasta No. 6**

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
9-jul-36	11	12.050%	12.500%	12.275%	<b>12.260%</b>	12.360%	12.218%	68.644	6.25%	12.307%	-4.746
25-jul-46	21	12.670%	13.150%	12.910%	<b>12.895%</b>	12.953%	12.841%	97.528	11.50%	12.928%	-3.292
26-oct-50	25	12.530%	13.030%	12.780%	<b>12.770%</b>	12.797%	12.715%	61.664	7.25%	12.799%	-2.907

\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA

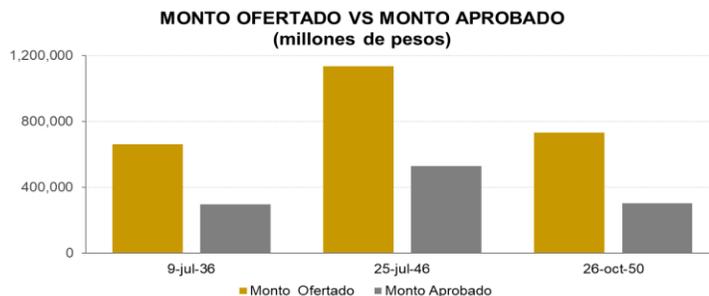
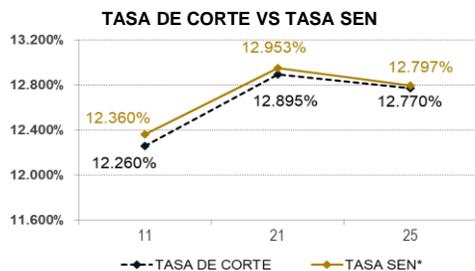
Tl: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta

TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

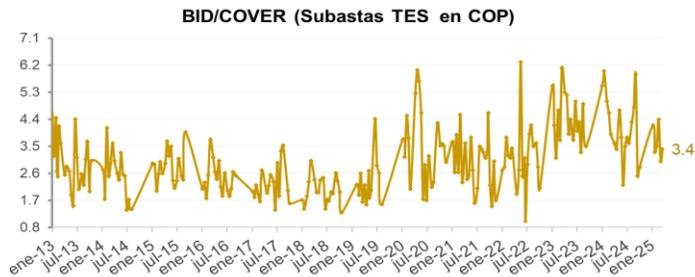
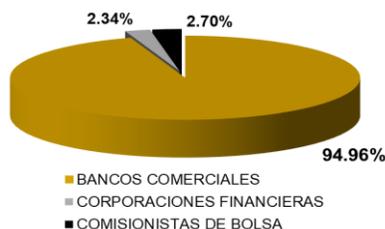
MONTOS					
SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
9-jul-36	978,500,000,000	661,534,495,000	429,500,000,000	294,825,980,000	
25-jul-46	1,182,500,000,000	1,133,792,825,000	542,500,000,000	529,089,400,000	
26-oct-50	1,208,500,000,000	730,719,525,000	488,266,400,000	301,084,592,896	
<b>TOTAL</b>	<b>3,369,500,000,000</b>	<b>2,526,046,845,000</b>	<b>1,460,266,400,000</b>	<b>1,124,999,972,896</b>	<b>3.4</b>

Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	1,378,266,400,000	1,068,288,092,896	94.38%	94.96%
CORPORACIONES FINANCIERAS	34,000,000,000	26,326,080,000	2.33%	2.34%
COMISIONISTAS DE BOLSA	48,000,000,000	30,385,800,000	3.29%	2.70%
<b>TOTAL</b>	<b>1,460,266,400,000</b>	<b>1,124,999,972,896</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME**  
 La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener titulosa deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con es mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.  
 Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público